

Resolución de Dirección 53 / 2025 - SRS -UNSa EXPL. SAD - 42/2025 Y EXPL.11/2025 SRS-UNSa - CUARTA RENDICIÓN ADELANTO 32671 COMPRA DE CORTINAS TIPO BLOCK OUT PARA SER COLOCADAS PARA SER COLOCADAS EN DISTINTAS AULAS Y ESPACIOS ADMINISTRATIVOS DEL ASIENTO ROSARIO DE LA FRONTERA



Salta, 30/07/2025

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede, y el procedimiento para la compra de cortinas tipo block out, para ser colocadas en las distintas aulas y espacios administrativos del Asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el EXPL 11/2025 - SRS -UNSa; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$7.346.000,00 (Pesos siete millones trescientos cuarenta y seis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD Nº 42/2025, adelanto Nº 32.671, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por diferencia de Enero a Junio/24, OPNP N° 118/2025;

Que, Dirección de Sede eleva una cuarta rendición del adelanto N° 32.671, por un monto de \$ 380.000,00- (Pesos trescientos ochenta mil con 00/100) compuesta por una factura relativa a la compra de cortinas tipo block out, para ser colocadas en las distintas aulas y espacios administrativos del Asiento Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en EXPL 11/2025 - SRS - UNSa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

De: SRS-Económica

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la compra de cortinas tipo block out, para ser colocadas en las distintas aulas y espacios administrativos del Asiento Rosario de la Frontera, por el importe total de \$ 380.000,00- (Pesos trescientos ochenta mil con 00/100), con fondos enviados en concepto de Gastos de Funcionamiento mediante adelantos Nº 32.671, monto que Dirección de Sede elevara como cuarta rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.2.3.	\$ 380.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.671: -----\$ 7.346.000,00

Primera Rendición: -----\$ 586.602,56 Resolución de Dirección 49/2025 - SRS – UNSa





Resolución de Dirección 53 / 2025 - SRS - UNSa

EXPL. SAD - 42/2025 Y EXPL.11/2025 SRS-UNSa - CUARTA RENDICIÓN ADELANTO 32671 COMPRA DE CORTINAS TIPO BLOCK OUT PARA SER COLOCADAS PARA SER COLOCADAS EN DISTINTAS AULAS Y ESPACIOS ADMINISTRATIVOS DEL ASIENTO ROSARIO DE LA FRONTERA



Salta, 30/07/2025

De: SRS-Económica

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMAN SECRETARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTE?



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
:FDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA